

CROUSBRIDSA S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en dólares estadounidenses)

INFORMACIÓN GENERAL

CROUSBRIDSA S.A. (En adelante “La empresa”) Es una empresa legalmente constituida en el Ecuador.

OBJETO SOCIAL: Comercialización, distribución, Instalación y mantenimiento de productos eléctricos y electrónicos.

La composición accionaria de la Compañía está conformada con un capital suscrito US\$ 800 dividido en 800 acciones ordinarias con valor nominal de US\$1 cada una, conformados como sigue:

No.	ACCIONISTAS	CAPITAL
1	CHAVEZ GARCIA PAOLA MERCEDES	400,00
2	POLANCO CANTOS RONALD HAMILTON	400,00
TOTAL		800,00

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el registro mercantil

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Ciudad de Guayaquil, Ciudadela la Fae, Manzana 3 Villa 4A

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC 0992862750001

La compañía en el período 2018 No tuvo operaciones y no amerita análisis y notas explicativas al respecto, la contabilidad se basó en principios detallados a continuación:

1. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A Continuación se resume los principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de los Estados Financieros en base a la acumulación de acuerdo a los principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República de Ecuador.

2. APLICACION DE NIIF's

La aplicación de NIIF's supone con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de preparar los Estados Financieros correspondientes al 2018

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición forma de presentación de los Estados Financieros
- -La incorporación de un nuevo formato de presentación del Estado de resultados Integrales
- -Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los Estados Financieros



OLGA PATRICIA VENTURA CHAVARRÍA
CONTADOR